

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO

30 OCT 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3136 /
RETIRO, 30 OCT. 2019
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Decreto Exento N°3.932 de fecha 13 de diciembre del 2018, que aprueba los Programas Comunitarios año 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2° Impútese, el gasto por un total de \$271.000 (doscientos setenta y un mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3° OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Luis Antonio Garrido Vallejos	9.379.409-5	\$30.000	Aporte por concepto de pago de deuda en cuenta de agua potable
Edilia Rosa Badilla Maureira	4.734.541-3	\$100.000	Aporte por concepto de pago de deuda en cuenta de electricidad
Alejandro del Rosario Yáñez Vega	12.793.243-3	\$141.000	Aporte por concepto de pago de deuda en suministro de agua potable y electricidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ELIADA BARRA PUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DIDECO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/ava

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO

04 NOV 2019

OFICINA DE PARTES